

Las voces silenciadas de la inmigración. De la producción de conceptos a la sobredeterminación de las prácticas

José Fernández-Rufete Gómez

Universidad Católica San Antonio

Resumen

El presente texto intenta exponer un particular punto de vista sobre la *colonización* de los conceptos y la violencia que éstos ejercen desde la diversidad de los discursos que hablan hoy sobre la inmigración. Violencia expresada como mero reduccionismo terminológico que ahoga los procesos sociales hasta convertirlos en consecuencia de los conceptos mismos.

Para ello me voy a centrar en dos campos de producción de discursos objetivantes sobre los procesos migratorios: el de las disciplinas académicas –sobre todo las Ciencias Sociales– y el de los discursos políticos, articulados desde la transferencia continua de conceptos producidos por las CC. Sociales. Los discursos políticos se han visto reforzados, en este sentido, por un repertorio conceptual –multiculturalidad, aculturación, xenofobia, integración, etc.– académico y academizante, mal gestionado, deformado y deformante, pero que reifica continuamente una conciencia política conformada por los límites de su propia necesidad. Conceptos que funcionan más como imagen proyectada de la realidad que como realidad misma y que, por lo tanto, escinde de sus dominios interpretativos los procesos y dinámicas sociales tal y como funcionan en la práctica y para la práctica.

Abstract

This paper constitutes an attempt to outline a particular point of view on the colonisation of concepts and the violence that these exert

from the diversity of discourses that centre today on the theme of immigration. A violence expressed as a more terminological reductionism which drowns social processes to the point of converting them into a consequence of the concepts themselves.

To do this I shall concentrate on two areas of discourse production on migratory processes: that of the academic disciplines – above all on Social Sciences, and that of political discourse, articulated through the incessant transfer of concepts produced by S. Sciences. Political discourse has been strengthened, in this sense, by a conceptual repertoire – multiculturalism, acculturation, xenophobia, integration, etc. These concepts function more as a projected image of reality than as a true reality and, thus, processes and social dynamics break away from their interpretative domains in the way they work in practice and for practical purposes.

Descriptores

Movimientos migratorios, violencia simbólica, multiculturalismo, diversidad, discursos académicos y políticos.

Descriptors

Migratory movements, symbolic violence, multiculturalism, diversity, academic and political discourses.

Introducción

Suele argumentarse, con demasiada frecuencia, que la investigación empírica puede trascender la intransigente e inmovilista localización de los conceptos, en los discursos teóricos sobre los objetos de las CC. Sociales, producidos por las CC. Sociales mismas. No es así, claro está, como quiero poner de relieve aquí. Pudiera suponer un esfuerzo epistemológico importante, alumbrar críticamente los principios reguladores de lo social, inscritos en los conceptos formales. Sólo así merecería la pena el esfuerzo de organizar procedimientos relacionales entre la práctica empírica de lo social y los conductos teórico-conceptuales para regular, apresar y, en última instancia, codificar y definir lo social. A pesar de las dificultades evidentes de semejante empresa para la *denuncia crítica*, creo posible sumar esfuerzos –o sumarme a aquellos– que la teo-

ría crítica está movilizando en esa dirección. Teoría crítica, apostada en ideas emancipadoras como la de De Sousa Santos, y entendida como aquella que no reduce la “realidad” a lo que existe o, como aquella que define y valora la “naturaleza y el ámbito de las alternativas a lo que está empíricamente dado” (De Sousa Santos, 2003).

Desde este mismo segmento crítico, quiero aproximarme a la reflexión sobre un campo de producción empírico hegemónico en las CC. Sociales actuales. Me refiero a la inmigración y sobre ella voy a tratar en este artículo. Y tal vez ello pudiera parecer un contrasentido si tenemos en cuenta que mi ocupación investigadora se define por y para el análisis de los procesos migratorios caracterizadores de las sociedades definidas por los escenarios de la globalización. Mi posición, entonces, estará aquí más próxima a la objetivación de las practicas académico-científicas –también políticas– y a la subjetivación de los procesos sociales que se esconden bajo la apariencia de “verdad” en el momento en que son secuestrados por aquellas.

Todo ello me interesa aún más, en cuanto que objetos producidos y reproducidos por las CC. Sociales, los espacios sociales de la inmigración, se incorporan a los discursos teóricos reguladores agotando cualquier alternativa explicativa fuera de esos discursos. Voy a asumir críticamente aquí, como punto de partida, una definición de espacio social de la inmigración muy extendida para las CC. Sociales como el contorno objetivador, deformado y distorsionado, que opaca la heterogeneidad de los procesos sociales consecuencia de los movimientos migratorios y que agota cualquier posibilidad interpretativa más allá de los modelos hegemónicos del paradigma dominante en CC. Sociales.

Es por ello que pueda dar la impresión de que la posibilidad hoy de resolver en términos dialécticos determinados interrogantes sobre los procesos migratorios y sus consecuencias inmediatas en las sociedades de destino, se agote en la lógica de unos discursos construidos y determinados por multiplicidad de intereses. La lógica de dichos intereses descansa en el mantenimiento de diferentes órdenes simbólicos que funcionan por y para la objetivación de realidades sobredeterminadas, en muchos casos, en términos conceptuales. La investigación social ostenta hoy el privilegio de nombrar todo lo concerniente a la inmigración, con la eficacia *cuasi-mágica* de trascender el propio discurso; discurso acríptico y regulador por tanto, para la práctica y las representaciones so-

ciales sobre el fenómeno que nombra. La eficacia de los discursos acrí-
ticos sobre la inmigración se impone a partir de tipologías construidas
en términos de necesidad –necesidad política, comunicativa, académica
y social–. Y lo dice quien ha producido, desde esa misma necesidad, dis-
cursos ordenados para una reproducción oficialista y, por lo tanto, regu-
ladora y entendida en términos de un interés particular.

La colonización de los conceptos

Para ubicarme en el presente artículo, voy a intentar exponer mi par-
ticular punto de vista sobre la *colonización* de los conceptos y la vio-
lencia que éstos ejercen en la diversidad de los discursos que hablan
hoy sobre la inmigración. Violencia expresada como mero reduccionis-
mo terminológico que ahoga los procesos sociales, hasta convertirlos en
consecuencia de los conceptos mismos. Conceptos sin relato y sin suje-
to (o con sujetos sujetados y descabalgados de sus propias fantasías con-
textuales) considerados como epifenómenos de la estructura. La voz
callada de la inmigración descansa en un destino enajenado por la ob-
jetivación misma. Solo en esa posición podré intentar acercarme a esa
idea emancipadora de una teoría crítica, frente al desgaste taxonómico
de los modelos clásicos –hegemónicos– de las CC. Sociales.

Para ello intentaré situar mi reflexión en dos ámbitos diferenciados
de producción de discursos sobre la inmigración, aunque interdepen-
dientes entre sí por razones que obedecen más a proyecciones simbó-
licas que a posiciones relacionales en el espacio social mismo, y a las
terribles consecuencias que el dominio regulador de uno ellos tiene para
los procesos nominativos del otro. Me refiero a los campos de produc-
ción de discursos de las disciplinas académicas –sobre todo las Ciencias
Sociales– y a los discursos políticos.

Es cierto que la ingente producción de discursos académicos sobre
los procesos migratorios se ha visto alentada y sobredeterminada por los
privilegios simbólicos (también materiales) que la investigación sobre
este particular reporta en la actualidad. De la misma manera, no es
menos cierto que esa productividad nos ha llevado a una crisis de con-
fianza en la fiabilidad de los estudios que están gestionando –desde las
Ciencias Sociales sobre todo– la complejidad del fenómeno migratorio.

Las razones de esta desconfianza radican en la parcialidad de los enfoques, en unos casos, y en el absentismo explicativo y crítico de las condiciones reales de producción de dicho fenómeno, en otros. Pero existen otras razones, a mi entender.

Las Ciencias Sociales han contribuido en buena medida a imponer una visión compacta sobre la realidad social de la inmigración gracias al poder de las palabras con que la nombra convirtiéndola en el espacio social de la inmigración. En ese orden de cosas, es interesante analizar el *tour de force* entre diferentes teóricos de las CC. Sociales consistente en precisar conceptualmente ese espacio social, en objetivar cada práctica o las relaciones sociales mismas producidas en ese espacio; todo ello consiste en una especie de ortodoxia que insiste en la construcción de tipologías con ilusión científica. Este planteamiento, marcadamente positivista, arrastra a los científicos sociales a olvidar cómo han evolucionado estructuralmente los sistemas sociales en los que se inserta la inmigración en la actualidad. En esta posición radica la posibilidad misma de continuar estableciendo debates eternos sobre la idea de multiculturalismo en nuestras sociedades a partir de los recientes y característicos procesos migratorios, de poder continuar hablando sobre el relativismo cultural –recuperado para la ocasión migratoria con gran énfasis por la antropología en nuestro país– o la traducción teórica de los brotes xenófobos en esta u otra zona de nuestra geografía; pero si no hacemos posible la recuperación de la autonomía respecto a los conceptos cerrados jamás estaremos en condiciones de sacar provecho crítico –sentido común emancipador en palabras de De Sousa Santos– a nuestras consideraciones. La inquietante imposición de esta epistemología modal del positivismo en los estudios sobre migración actuales, nos aleja ciertamente de la posibilidad heurística de los conceptos abiertos que inauguró Wittgenstein y que otros muchos definieron como fundamentales para una verdadera ruptura paradigmática en el contexto de la crítica posmodernista.

Mientras no seamos capaces de eludir esa ilusoria necesidad de encerrar en discursos ordenados conceptualmente, los procesos y relaciones sociales que habitan el espacio social de la inmigración, seguiremos condenados a persistir en un error interpretativo mayúsculo así como a cerrarlos en un círculo demasiado pesado.

Porque la inmigración se encuentra gobernada en gran medida por el poder de los discursos; discursos que fundan la ilusión de reproducir

dinámicas sociales sin tener en cuenta la verdadera lógica que opera tras los conceptos. Parece no existir una opción válida que reivindique la articulación saussuriana entre la lingüística que se erige como ciencia y la lingüística que analiza científicamente los usos y abusos sociales de la lengua y desvelar sus contradicciones. Tal vez una aproximación crítica a esta última nos permitiera restituir una parte de los hechos sociales que, por no haber sido nombrados, permanecen ausentes de la *memoria* interpretativa. Y ahí, el científico social se encuentra inserto.

Entonces, los beneficios simbólicos que viene produciendo lo dicho sobre inmigración en términos académicos, descansan, no en la capacidad de reproducir lo “real” sino, más bien, en las competencias lingüísticas que conforman una ilusión construida de lo real. Y hago hincapié en la idea de lo ilusorio porque creo que gran parte de los estudios sobre la inmigración priman lo técnico y lo taxonómico sobre los contextos en los que operan ambos. Y una “verdad” producida sin contexto es una verdad a medias, aunque potencialmente absoluta. Como cuando se pretende objetivar sobre la base de preferencias ideológicas, intereses o valores implícitos en las investigaciones sin el cálculo teórico de sus consecuencias sobre la regulación del orden social.

Si analizamos, por otra parte, los discursos “expertos” no académicos sobre inmigración –sobre todo los políticos– encontramos cómo se ha producido una transferencia de los conceptos procedentes de las CC. Sociales más significada que en cualquier otra realidad social *reciente*.

Los discursos políticos se han visto reforzados por un repertorio conceptual –multiculturalidad, aculturación, xenofobia, integración, etc.– académico y academizante, mal gestionado, deformado y deformante, pero que reifica continuamente una conciencia política conformada por los límites de su propia necesidad. La propia demagogia electoralista porfía por mostrarnos la realidad de la inmigración en términos de garantías de los derechos de las minorías, de convivencia pacífica, recuperando las posibilidades de una integración colectiva y restaurando lo ético junto con lo posible de la conciencia neoliberalista, lo ético interpretado políticamente y los contornos de los espacios sociales cotidianos sin tener en cuenta los procesos de transformación que operan en los mismos.

La necesidad objetivante de las CC. Sociales se articula también como necesidad en los discursos políticos de la inmigración. Y si pudiera argu-

mentarse una justificación a esta práctica política de la necesidad, yo la situaría en dos niveles interpretativos bien diferenciados. Por una parte, en el desconocimiento de las relaciones objetivas tal y como funcionan en el espacio social de inmigración. Tales voluntades objetivantes –de lo político y de las CC. Sociales– en pos de un interés general –que en realidad es el interés particular de ambas– no resuelven determinadas demandas sociales que cada vez se muestran más independientes y distanciadas de los discursos y de los conceptos mismos. El riesgo se sitúa, pues, en esa aparente naturalización de las prácticas sociales de la inmigración así entendida, que tal vez termine convirtiéndose en mera representación o en principios duraderos de percepción de la inmigración que no se adecúen a lo que ésta es en la práctica y a cómo se muestra en la complejidad de dinámicas sociales menos estilísticas aunque más objetivas socialmente.

En segundo lugar, por la inexistencia de otros conceptos abiertos que puedan hacer frente a la complejidad y la pluralidad de mundo y de los espacios sociales donde se ejecutan los procesos sociales de la inmigración. Ni los científicos sociales, ni mucho menos los políticos, pueden afrontar los recientes retos de la complejidad y la heterogeneidad desde la estructuras conceptuales actuales.

La arquitectura política de la inmigración se muestra insuficiente para organizar y resolver las diversidades. Diversidades estas, no sólo interpretadas en términos culturales, sino también en cuanto a los usos sociales de los espacios en los que estos se muestran. Por ello se emplea tan a menudo un discurso homogeneizante y de consenso que pueda omitir la yuxtaposición de realidades y situaciones objetivas escindidas y olvidadas en los discursos dominantes.

Tal vez la mejor forma de concretar esto es centrar la reflexión en la dimensión política y estatalista de algunos discursos. Si analizamos no sólo los discursos estatales sobre la inmigración, sino también los contextos normativos que imponen prácticas (pensemos en la Ley de Extranjería) sobre la inmigración, encontramos una serie de categorías para la percepción y la comprensión –estatalizada– que se traducen en evidencias compartidas socialmente.

Vivimos en un tiempo en el que se impone la tendencia a proclamar dominios en los que no se pretende vivir. Y lo hacemos a partir de “tipos ideales”, espacios redentores que se convierten en contextos representacionales, pero que caen en la contradicción de que lo *ideal* nunca es

real, ni puede serlo; es tan sólo aspiración de lo real. Esto lo veremos más adelante cuando analicemos la presencia de conceptos como los de multiculturalidad o diversidad.

El problema entonces de la inmigración, tal y como la estoy mostrando, se situaría en el hecho de que orden y desorden están cada vez más mezclados y, ante la necesidad del conservadurismo explicativo y la ponderación tecnicista de la inmigración, caemos en el dominio impositivo de la imagen como principio estructurador de la realidad social a partir de conceptos. Debemos realizar el esfuerzo de captar esa imagen tanto como su manifestación incorporada en el hecho social, en el cuerpo social mismo.

La inmigración hoy es el referente más concreto de que la imagen y el símbolo ocupan un lugar privilegiado en el ámbito explicativo de lo social, y ambos hacen posible la cognición “en ausencia” y la evocación de *realidades*. Muchos de los investigadores que trabajamos en la actualidad los procesos migratorios, nos hemos sentido tentados a, como ha significado Michel Maffesoli, ponernos de lado de los conceptos tranquilizadores o de las certidumbres cuantitativas, considerándonos depositarios de una demanda social y ubicándonos bajo una especie de moralismo miope.

Podría pensarse qué sentido puede tener este acto conciliador que traducen las palabras de quien escribe. Creo humildemente que consiste en dejar abierto un problema y para ello quiero buscar la excusa ejemplificadora en mi propio trabajo sobre inmigración y en la propuesta continuadora para la reflexión y la discusión del mismo. Creo que no hay objetivo más inquietante que volver reflexivamente sobre lo hecho y descubrir, bajo las buenas intenciones metodológicas y teóricas –aunque, eso sí enquistadas para la práctica–, las certezas de la necesidad de aportar críticamente más leña al asunto.

La multiculturalidad, la diversidad y la diferencia como imágenes

Para concretar algo más lo apuntado voy a tomar como referencia un trabajo reciente sobre inmigración ecuatoriana en la Comunidad Autónoma de Murcia, centrándome, sobre todo, en algunos de los procedi-

mientos de conceptualización aportados a dicho estudio. El objetivo central de la investigación era el de establecer los rasgos caracterizados de los procesos de adaptación e integración social del colectivo de inmigrantes ecuatorianos en la Región de Murcia. No voy a negar aquí la necesidad de conocer –en su sentido más restrictivo pero más práctico y político– los citados procesos en términos de demanda social al tiempo que política (la investigación se llevó a cabo con fondos de la Administración Regional). En esa tarea de conocimiento se escondía, por supuesto, un esfuerzo de ordenamiento y clasificación igualmente demandado social y políticamente.

Partimos de la consideración inicial de la idea de multiculturalismo como espacio vertebrador de las dinámicas sociales en las que ubicar nuestro objeto. Idea de multiculturalismo con aspiraciones de reconocimiento de la diversidad cultural y como marco explicativo en el que situar la diferencia en los procesos que estábamos investigando. De hecho, dos tipos de sensibilidades habían hecho viable el proyecto incorporando *solidariamente* esta idea de diversidad: las sensibilidades políticas, al aparecer formuladas nominalmente la diversidad en los planes políticos y, por lo tanto, irremediamente vinculadas al proceso de nominación de lo políticamente correcto; y las sensibilidades sociales, al *sentir* objetivamente inscrita en el espacio social la presencia de la diversidad.

Pero parto aquí de que una idea de multiculturalidad como expresión de la diversidad es tanto una imagen –multiculturalidad-imagen– como lo es la propia diversidad –diversidad-imagen–; símbolos del liberalismo más actual y, por lo tanto, con sus peligros más inmediatos. Si el colonialismo trajo consigo el silencio y con éste la expresión de muchas formas de saber que fueron colonizadas con sus portadores, hoy el reconocimiento de la diversidad implica silencios y asimetrías estructurales semejantes a las de aquel colonialismo. Implícita a la diversidad y a los discursos multiculturalistas que la reconocen, existe un neo-colonialismo que esconde la certeza de qué es lo hegemónico y qué no lo es. Los ecuatorianos, los magrebíes o los inmigrantes del este de Europa, por poner algunos ejemplos, solo piensan en términos de diversidad aquello que les es expuesto como tal. Para ellos el reconocimiento de la diversidad no es la exigencia, sino la posibilidad de comprender y entender determinadas prácticas culturales y sociales no reconocidas en el

espacio que ocupan. Muchas de sus necesidades y aspiraciones se definen en esos términos, pero son de nuevo silenciadas porque la diversidad-imagen no las contempla porque no las ha producido.

La diversidad-imagen se basa en el establecimiento de la diferencia pero nunca entendida en términos de neutralidad. Constituye, en palabras de Boaventura De Sousa, una diferenciación desigual.

Dicha diversidad-imagen representa, entendida así, un proyecto ideológico determinado por los supuestos de una alteridad producida y significada en términos de regulación. El problema radica, entonces, en comprender desde esta perspectiva, no sólo el concepto multiculturalismo en el sentido expresado, sino como un elemento más del *continuum* diferencia/diversidad/multiculturalismo y el uso regulador de la acción social que esconde, no permitiendo la irrupción de subjetividades que puedan poner en entredicho la necesidad de prácticas sociales conformistas a la estructura de relaciones en que se insertan.

En nuestro estudio, hemos podido constatar cómo la diferenciación desigual resuelta en la diversidad-imagen proyecta simbólicamente dos ámbitos de producción de significados interesantes. En primer lugar, la atribución de significado social a perfiles particulares de diferencia cultural, en el caso de los inmigrantes ecuatorianos, hace válido el término multicultural en el sentido aquí abordado, pero esconde la valorización negativa de características, ya sean reales o imputadas, que terminan por adherirse a la población ecuatoriana, en términos de diferencia o diversidad.

En segundo lugar, los usos de la diversidad-imagen han traído consigo el reconocimiento de una culturización de la fuerza de trabajo integradora y necesaria pero que, como mecanismo de desvalorización de la misma, la sitúa en las posiciones inferiores de los niveles que el capitalismo actual reconoce. La localización de la mayor parte de los inmigrantes ecuatorianos en nichos laborales estructuralmente muy bajos y degradados (trabajos estacionales y precarios, en muchos casos por debajo de los salarios mínimos) aquí también cristaliza en la proyección de la diferencia y la diversidad.

Por lo tanto, pensar la inmigración ecuatoriana –como cualquier otra inmigración– en términos de multiculturalidad, como ya dijimos, además de una premisa reguladora se convierte en necesidad estructural proyectada con toda la intención. Nombrarla es, más aún, cimentar sobre esa

base reguladora y estructural la violencia de la imagen, la violencia simbólica que esconde el concepto mismo.

Y dicha violencia simbólica, entendida en términos bourdieusos, se traduce por el poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas, escindiendo las relaciones de fuerza en que se fundan (el reconocimiento de la multiculturalidad es al mismo tiempo el reconocimiento de la diversidad y el reconocimiento de su propia estructura asimétrica). Y ello demuestra la arbitrariedad como principio de inculcación e imposición de los conceptos, puesto que la selección de significados que define *objetivamente* la cultura de un grupo como sistema simbólico en los espacios sociales de la inmigración –requisito indispensable para pensar en términos de multiculturalidad– es producto del contexto y de las condiciones sociales de existencia en el que ese grupo se define. El substancialismo ingenuo con que definimos a veces a esta u otra cultura cuando hablamos de inmigración en el espacio de la multiculturalidad es tan ilusorio que termina adquiriendo rasgos de “naturalidad”. Este hecho nos lleva –a los científicos sociales, sobre todo– a ocultar las relaciones de fuerza que se producen entre los grupos constitutivos de esas sociedades multiculturales y que colocan en una posición dominante los intereses objetivos de los grupos que conforman las llamadas sociedades de destino. De esta forma, se comprenden las posiciones estructuralmente deficitarias en términos de clase que ocupan los inmigrantes ecuatorianos en el espacio social de la inmigración que hemos analizado (sobre todo, y por encima de todo, en el campo de producción de las relaciones económicas y laborales) contribuyendo a la reproducción de la estructura social en función de las leyes del mercado donde se conforma, en primera instancia, el valor simbólico de los grupos.

Contrariamente a lo que se proclama ideológicamente desde gran parte de los discursos políticos –no olvidemos, también académicos– como necesidad de la multiculturalidad, las relaciones entre los de “aquí” y los Otros, se definen en términos de esta violencia simbólica, que, al ser negada por el concepto, tiende a buscar el refrendo social con apariencia de legitimidad y buena voluntad. Cuando el político afirma “hemos de concienciar a los ciudadanos y ciudadanas de la necesidad de la multiculturalidad en nuestros pueblos y ciudades”, está diciendo “aprobemos socialmente y garanticemos la pervivencia de este tipo

de relaciones y la afirmación del valor de la violencia simbólica que las definen en la práctica y para la práctica”.

En todo esto radica la capacidad de los conceptos-imagen de poner al servicio de su función nominativa la función social de su lógica “interna”. Y si no somos capaces de relacionar todas las características constitutivas de los grupos que conforman el espacio social de la inmigración, con el complejo sistema de relaciones objetivas que se articulan en dicho espacio y las funciones sociales que en él se llevan a cabo, no seremos capaces de desvelar la lógica de los procesos sociales que determinan la inmigración. El esfuerzo vendrá entonces en relacionar los procesos migratorios y los demás subprocesos que se dan junto a ellos –procesos económicos, políticos, normativos o los sistemas de valores en los que se articulan– con las relaciones de fuerza y las tensiones estructurales que se producen en un momento dado entre los grupos. Por ahora, los conceptos que utilizamos para nombrar la inmigración son más que insuficientes para llevar a cabo esta tarea; diría que son incluso favorecedores de una estrategia basada en la proyección de imágenes que desorientan la búsqueda de esos principios relacionales sin los cuales el problema queda irresuelto.

Tal vez, para concluir, uno de los contextos más significativos para comprender lo expuesto sea el sociosanitario. Una parte substantiva de nuestro trabajo sobre inmigración ecuatoriana la centramos en comprender y analizar la emergencia de lo social como factor explicativo de los procesos de desigualdad estructural que estaban operando en el espacio sociosanitario de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Sin ser un área de trabajo para las CC. Sociales especialmente significada desde el punto de vista teórico, los conceptos de multiculturalidad, diversidad o integración habían cristalizado como ejes rectores y explicativos de los procesos y las prácticas relacionales entre los diferentes colectivos de inmigrantes y los dispositivos asistenciales del Servicio Murciano de Salud. La mayor parte de los discursos sociales –políticos y mediáticos fundamentalmente– habían venido asumiendo la necesidad de interpretar el escenario sociosanitario bajo la retórica de la multiculturalidad y la diversidad, así como las dificultades que ello planteaba desde el punto de vista estructural. Si bien es cierto que la configuración de nuevas demandas de salud emergentes, por parte de los inmigrantes, venía avalada por la significación cultural que los inmigrantes otorgaban

a los procesos de enfermar (y determinadas por factores religiosos, lingüísticos, por la producción diferenciada de imágenes en torno al cuerpo o la sexualidad entendida en términos culturalmente diferenciados, por poner algunos ejemplos) y por algunos rasgos de morbilidad diferencial respecto a las sociedades de acogida o destino (tuberculosis, enfermedades parasitarias nuevas o erradicadas, etc.), pudimos comprobar cómo las diferentes formas de desigualdad social en las que se expresa el fenómeno migratorio (nos centramos particularmente en el caso ecuatoriano) se traducían en necesidades objetivas y subjetivas de salud que las propias condiciones de vida y trabajo estaban imponiendo indiferenciadamente a la población inmigrante.

Si la multiculturalidad, como concepto y como imagen proyectada, no es capaz de resolver las complejidades que plantean las luchas de imposición y reconocimiento de los grupos que simbólicamente ocupan posiciones asimétricas en el espacio social, difícilmente podrá servirnos como referencia teórico-conceptual para comprender y articular respuestas que expliquen los procesos de salud/enfermedad/atención de forma convincente.

Asumir que las condiciones de vida y la lógica de las dinámicas sociolaborales en las que se *integran* los diferentes colectivos de inmigrantes son productoras hegemónicas en sus perfiles de demanda de salud/enfermedad respecto a los dispositivos asistenciales, implicaría reconocer que esos procesos se dan en la práctica y para la práctica y que, por tanto, se reconocen las posiciones y los intereses objetivos de los grupos que compiten por reforzar un espacio en el cual se persigue que los dominantes sean más dominadores y los dominados mantengan silenciosamente su estatus de dominados.

El concepto de multiculturalidad permite, como concepto-imagen, la negación de ese espacio de luchas simbólicas y los procesos que operan en él, porque no las reconoce y porque como proyecto ideológico es más sensible al moralismo miope de lo cultural, que al oscuro entramado de posiciones simbólicas que funcionan en el espacio social de la inmigración. Y esto fue lo que inmediatamente asomó como referencia crítica a los dominios del contexto sociosanitario en el que estábamos trabajando determinados procesos determinantes para la inmigración ecuatoriana.

Bibliografía

- BOURDIEU, P. (1999): *Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona: Anagrama.
- BOURDIEU, P. (1999): *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- BOURDIEU, P. (1996): *Cosas Dichas*. Barcelona: Gedisa.
- CASTELLS, M. (1999): *La era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol.3, Fin de Milenio*, Madrid: Alianza Editorial.
- CRIADO, M. J. (2001): *La línea quebrada. Historias de vida de migrantes*. Madrid, CES.
- DE SOUSA SANTOS, B. (2003): *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Bilbao: Descleé de Brouwer.
- FOUCAULT, M. (1999): *Estrategias de Poder*, Barcelona: Paidós Básica.
- GOYTISOLO, J., NAÏR, S. (2000): *El peaje de la vida. Integración o rechazo de la inmigración en España*. Madrid: Aguilar.
- IZQUIERDO, A. (1996): *La inmigración Inesperada. La población extranjera en España (1991-1995)*, Madrid: Trotta.
- MAFFESOLI, M. (1993): *El conocimiento ordinario. Compendio de sociología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MAALOUF, A. (2003): *Identidades Asesinas*. Madrid: Alianza Editorial.
- MENÉNDEZ, E. (1997): “El punto de vista del actor. Homogeneidad, diferencia e historicidad”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, nº 69, invierno, México.
- SARTORI, G. (2001): *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalidad y extranjeros*. Madrid: Taurus.
- SASSEN, S. (2001): *Perdiendo el control. La soberanía en la era de la globalización*, Barcelona: Bellaterra.